

Guayaquil, 25 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AISLAPOL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se han examinado los Balances Generales de AISLAPOL S.A. al 31 de diciembre del año 2013.

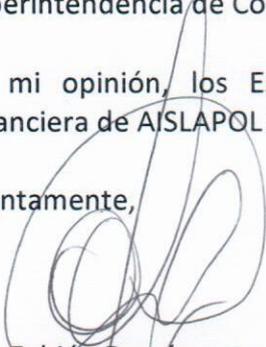
Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de AISLAPOL S.A., al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Ing. Fabián Domínguez

C.I. 0916684509

COMISAIRO